

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-152-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA CIMARRON expediente número LEXT-487, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIALES CANTERA CAYUGA expediente número LEXT-024-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado DIMAGA NAVAJOA expediente número LEXT-015-17, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado GRAN CAÑON expediente número LEXT-033-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado SANTA ISABEL expediente número LEXT-563, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CHAMPONA expediente número LEXT-419, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado VIVA AMERICA expediente número LEXT-458, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA AGUA CALIENTE expediente número LEXT-034-07, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA LA BASCULA expediente número LEXT-486, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

b) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesoré en la realización de inspección ocular e Informe, realizado en un área ubicada en la aldea Chiquival Viejo, del municipio de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, kilómetro 225 Ruta Interamericana, donde se realiza aprovechamiento de recursos naturales.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA CIMARRON expediente número LEXT-487, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIALES CANTERA CAYUGA expediente número LEXT-024-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado DIMAGA NAVAJOA expediente número LEXT-015-17, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado GRAN CAÑÓN expediente número LEXT-033-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado SANTA ISABEL expediente número LEXT-563, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CHAMPONA expediente número LEXT-419, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado VIVA AMERICA expediente número LEXT-458, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA AGUA CALIENTE expediente número LEXT-034-07, como parte de la programación del Departamento de Control Minero
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA LA BASCULA expediente número LEXT-486, como parte de la programación del Departamento de Control Minero

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado La Libertad II, en atención a lo requerido por la Unidad de Asesoría Jurídica, en providencia número UAJ-440-2024, de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro, referente a Providencia número DCM-EXP-PROV-200-2025, se hace la recomendación de dejar sin efecto el trámite de la Suspensión porque en el expediente original ya obra tramite de Caducidad.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado Mina Paxtoca expediente número LEXT-424, se informa el resultado de la Inspección técnica realizada y contenida en informe número DCM-INF-INS-EXT-078-2025.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado Explotación Minera Peña de Oro expediente número LEXT-052-07, se informa el resultado de la Inspección técnica realizada y contenida en informe número DCM-INF-INS-EXT-081-2025.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado Arenera Santiaguito expediente número LEXT-023-2020, se informa el resultado de la Inspección técnica realizada y contenida en informe número DCM-INF-INS-EXT-087-2025.

Atentamente,

Jorge Guillermo Ramírez Rey
Firmado digitalmente por Jorge Guillermo Ramírez Rey

Jorge Guillermo Ramírez Rey
DPI No. (2530770791601)



DIRECCION GENERAL DE MINERIA
DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo. Ing. Jimmy Armando De León Casprowitz
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero



Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.06.25
14:56:43
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-152-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **02 de enero al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Informe DCM-IN-ILE-001-2025, de fecha 14 de enero de 2025, del resultado de la inspección técnica, en atención a Ref.07, que contiene Oficio sin número, de fecha 06 de enero de 2025, para participar en ALLANAMIENTO, INSPECCIÓN, REGISTRO Y SECUESTRO DE EVIDENCIAS, ASÍ COMO TOMA DE MUESTRAS DE RECURSOS NATURALES, en virtud de autorización de fecha 03 de enero de 2025, emitida por el juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Quetzaltenango

b) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero Chichipate ET-CT-3, donde se establece que no tiene obligaciones técnicas.
- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero Naj Rocja EC-10-90, se traslada a la sección de archivo el expediente para su resguardo, no habiendo mas tramite administrativo a seguir.
- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero Los Alisos LEXT-037-97, solicitar al titular Actualización del Plan de Trabajo acorde a la actualizada del proyecto.
- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero Cantera El Cimarron LEXT-47, solicitar al titular el titular deberá presentar un informe debidamente documentado con fotografías georreferenciadas con coordenadas UTM NAD 27 CENTRAL, donde se observe la implementación de lo recomendado o.

c) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.

- Asesorar y participar en reunión de trabajo en la Municipalidad de Masagua, del Departamento de Escuintla, relacionada al tema de explotaciones mineras que se realizan en el municipio de Masagua del Departamento de Escuintla.
- Asesorar y participar en reunión en la Gobernación Departamental de El Progreso, para tratar los términos de la conformación de la meta técnica, para darle el seguimiento institucional al Proyecto Minero El Sastre.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Asesorar profesionalmente al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Asesorar en reuniones institucionales para tratar temas sobre la problemática de las areneras del area de Santa Cruz Chinautla.

b) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado ANABELLA expediente número CT-007, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CLAVITO IV expediente número CT-008, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado LOS LIRIOS expediente número CT-005, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado LOS ALISOS expediente número LEXT-037, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado ASTURICA expediente número LEXT-155, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado EXPLOTACIÓN MINERA TROYA expediente número LEXT-212, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero NARANJO I expediente número LEXT-229, donde Se rectifica la fecha del memorial de la solicitud de la prórroga.
- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero LA CRUZ DE CHIXIQUIN expediente número LEXT-161, se recomienda a la Dirección General de Minería trasladar el presente expediente a la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA), para que en materia de su competencia se sirva emitir opinión en relación a la documentación presentada por la entidad INVERPIT DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en atención a lo solicitado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA), en providencia número UGSA-MIN-EXP-038-2024 de fecha quince de abril de dos mil veinticuatro.
- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero PEDRER NAHUATAN expediente número LEXT-329, en atención a lo requerido por la Procuraduría General de la Nación, en providencia número 1292-2024 LJBH/helc de fecha uno de octubre de dos mil veinticuatro.

d) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.

- Asesorar en DECLARAR en debate oral y público en calidad de Técnico, en el tribunal de Sentencia Penal Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Totonicapán, con el objeto de Ratificar, ampliar o modificar los informes a) DCM-INF-ILE-017-2024, de fecha 13 de marzo del 2024, y b) DCM-INF-ILE-017-2024-AMP de fecha 04 de julio del 2024, a requerimiento de la Fiscalía.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado LA CRUZ CHIXIQUIN expediente número LEXT-161, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado RIVERAS DEL RÍO expediente número LEXT-050, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado LOS ENCIENTROS expediente número LEXT-109, como parte de la programación del Departamento de Control

Minero.

- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado VUELTA DEL RÍO expediente número ET-CT-157, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado LAS CUREÑAS expediente número CT-115, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado LA PALMA expediente número LEXT-274, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado EL CHEPENAL expediente número CT-060, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

b) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesorar en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado ANABELLA expediente número CT-007.
- Asesorar en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CLAVITO IV expediente número CT-008.
- Asesorar en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado LOS LIRIOS expediente número CT-005.
- Asesorar en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado LOS ALISOS expediente número LEXT-037.
- Asesorar en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado ASTURICA expediente número LEXT-155.
- Asesorar en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado EXPLOTACIÓN MINERA TROYA expediente número LEXT-212.

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIAL, CANTERA CAYUGA expediente número LEXT-024-11, se recomienda a la Dirección General de Minería, dar por RECIBIDA la información presentada por el titular del Derecho Minero al acápite identificado, porque cumple con lo solicitado a través providencia número 1236-2024 de fecha catorce de junio de dos mil veinticuatro.
- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero BANCO DE MATERIALES ROCARENA expediente número LEXT-026-09, Se recomienda a la Dirección General de Minería, dar por ACEPTADA, la ampliación de información sobre Actualización del Plan de Trabajo, presentada por el titular del Derecho Minero al acápite identificado, porque cumple con lo solicitado a través providencia No. No. 668-2023 de fecha trece de marzo de dos mil veintitrés.
- Asesorar en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero SAN CRISTOBAL expediente número MT-0222, este Derecho Minero se encuentra CADUCADO, según resolución número MEM-RESOL-978-2020, de fecha veintisiete de agosto del año dos mil veintes, por lo tanto esta cuerda se envía a su archivo correspondiente.

d) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.

- Realizar Inspección Ocular, en apoyo a lo solicitado por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente de Guatemala, según oficio de fecha 12 de febrero de 2025, a realizarse en la Aldea Chixiquin, del Municipio de Chicamán, Departamento de El Quiche, al Derecho Minero denominado "LA CRUZ CHIXIQUIN" expediente número LEXT-161, ubicada en la Aldea Chixiquin, del Municipio de Chicamán, Departamento de El Quiche, misma que se realizó el día martes 18 de febrero de 2025, según caso MP 244-2024-140.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Mina Paxtoca expediente número LEXT-424, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Arenera Los Sanchez expediente número LEXT-039-06, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Nivelación de Terreno para la Ampliación de Fabrica La Esmeralda expediente número LEXT-051-07, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Explotación Minera Peña de Oro expediente número LEXT-052-07, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Piedra Azul expediente número LEXT-220, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Planta Trituradora de Materiales de Construcción Real Madrid Uno expediente número LEXT-001-10, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Rocas de Xelazul expediente número LEXT-533, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Extracción de Arena Macario expediente número LEXT-008-19, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Extracción Recurso Minero, Arena de Río expediente número LEXT-042-06, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Arenera Santiaguito expediente número LEXT-023-2020, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cantera El Amigo expediente número LEXT-027-19, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

b) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Mina Paxtoca expediente número LEXT-424, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Arenera Los Sanchez expediente número LEXT-039-06, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Nivelación de Terreno para la Ampliación de Fabrica La Esmeralda expediente número LEXT-051-07, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Explotación Minera Peña de Oro expediente número LEXT-052-07, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Piedra Azul expediente número LEXT-220, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Planta Trituradora de Materiales de Construcción Real Madrid Uno expediente número LEXT-001-10, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Rocas de Xelazul expediente número LEXT-533, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Extracción de Arena Macario expediente número LEXT-008-19, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Extracción Recurso Minero, Arena de Río expediente número LEXT-042-06, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Arenera Santiaguito expediente número LEXT-023-2020, como parte de la programación del Departamento de Control Minero
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cantera El Amigo expediente número LEXT-027-19, como parte de la programación del Departamento de Control Min
- Asesoré en la realización de inspección ocular e Informe, realizado en un área ubicada en la aldea Las Guayabitas, del municipio de Chiantla del departamento de Huehuetenango, en donde se realiza actividades de explotación minera, sin haber presentado la documentación respectiva. Dicha diligencia fue llevada a cabo en seguimiento a denuncia ingresada al Departamento de Control Minero.

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la elaboración de providencia sobre el derecho minero La Mesilla expediente número CT-103, se recomienda a la Dirección General de Minería, se trasladan las presentes actuaciones a su archivo correspondiente, para su resguardo y posteriores consultas, ya que no existe trámite administrativo a continuar, porque dicho derecho minero se encuentra caducado, según resolución número 0278, de fecha veinte de enero del año dos mil quince.
- Asesoré en la elaboración de providencia sobre el derecho minero Champona expediente número LEXT-419, En atención a lo requerido por la Procuraduría General de la Nación, en providencia número 288-2024 de fecha once de octubre de dos mil veinticuatro, referente a dictamen número DCM-EXP-DIC-133-2024 de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro, el cual se rectifica.
- Asesoré en la elaboración de providencia sobre el derecho minero Naranjo II expediente número LEXT-230, Se recomienda a la Dirección General de Minería, dar por recibida la información presentada por el titular del derecho minero porque cumple con lo solicitado a través providencia número 2557-2022 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, emitida por la Dirección General de Minería.

d) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.

- Asesoré en la inspección técnica y la realización del Informe, como resultado de la inspección técnica al derecho minero denominado Marlin I, expediente número LEXT-541, la cual se llevó a cabo del 11 al 12 de marzo de 2025; de acuerdo a programación establecida por el Departamento de Control Minero. El muestreo de agua fue llevado a cabo por personal de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Departamento de Control Minero de este Ministerio brindó acompañamiento y su participación fue de observación, así mismo el personal de la unidad Ambiental de la entidad Montana Exploradora de Guatemala, S.A., procedió a tomar muestras de agua de los mismos puntos para su propio registro de monitoreo.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Asesorar profesionalmente al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Asesoré en el curso "Fundamentos de Minería: Normativa, Geología y Control", mediante la exposición de temas relacionados en geología. Las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas y de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

b) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en la realización de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Proyecto de Explotación Minero Niquegua Montufar II expediente número LEXT-019-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Extracción Minera Fenix expediente número LEXT-049-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Proyecto de Extracción Minera Sechol expediente número LEXT-006-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Chocon expediente número CT-033, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Carbon 12 expediente número LEXT-101, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de la inspección técnica al derecho minero de exploración denominado La Ruidosa I expediente número LEXR-007-10, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

c) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Proyecto de Explotación Minero Niquegua Montufar II expediente número LEXT-019-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Extracción Minera Fenix expediente número LEXT-049-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Proyecto de Extracción Minera Sechol expediente número LEXT-006-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Chocon expediente número CT-033, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Carbon 12 expediente número LEXT-101, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de exploración denominado La Ruidosa I expediente número LEXR-007-10, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

d) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero denominado La Cañada, en atención a lo requerido por la Unidad de Asesoría Jurídica, en providencia número UAJ-03-2025, de fecha tres de enero de dos mil veinticinco, referente a Dictamen número DCM-EXP-DIC-060-2024, se hace la Rectificación correspondiente.
- Asesoré en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero denominado Río Grande expediente número CT-011, en atención a lo requerido por la Procuraduría General de la Nación, en providencia visto bueno 3031-2024, de fecha once de octubre de dos mil veinticuatro, referente a DICTAMEN número UAJ-617-2024 de fecha veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica, este Departamento hace la Rectificación correspondiente.
- Asesoré en la elaboración de providencia sobre el Derecho Minero denominado El Embudo de Santa Elena expediente número CT-218, requerido por la Procuraduría General de la Nación, en providencia visto bueno 3411-2024, de fecha catorce de noviembre de dos mil veinticuatro, referente a DICTAMEN número UAJ-706-

2024 de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica, este Departamento hace la Rectificación correspondiente. .

e) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras Instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.

- Asesoré en la preparación de la presentación y apoyo en la presentación y responder a las preguntas realizadas al Ministerio de Energía y Minas, en la reunión intermedia del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka sobre el Derecho Minero Escobal, reunión realizada en la sede del parlamento Xinka de Guatemala KM.57.5 Carretera a El Salvador, Aldea San Juan Arana, Municipio d Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA CIMARRON expediente número LEXT-487, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIALES CANTERA CAYUGA expediente número LEXT-024-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado DIMAGA NAVAJOA expediente número LEXT-015-17, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado GRAN CAÑON expediente número LEXT-033-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado SANTA ISABEL expediente número LEXT-563, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CHAMPONA expediente número LEXT-419, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado VIVA AMERICA expediente número LEXT-458, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA AGUA CALIENTE expediente número LEXT-034-07, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA LA BASCULA expediente número LEXT-486, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

b) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesoré en la realización de inspección ocular e Informe, realizado en un área ubicada en la aldea Chiquival Viejo, del municipio de san Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, kilómetro 225 Ruta Interamericana, donde se realiza aprovechamiento de recursos naturales.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA CIMARRON expediente número LEXT-487, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIALES CANTERA CAYUGA expediente número LEXT-024-11, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado DIMAGA NAVAJOA expediente número LEXT-015-17, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado GRAN CAÑON expediente número LEXT-033-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado SANTA ISABEL expediente número LEXT-563, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CHAMPONA expediente número LEXT-419, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado VIVA AMERICA expediente número LEXT-458, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA AGUA CALIENTE expediente número LEXT-034-07, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Asesoré en la elaboración del informe técnico como resultado de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado CANTERA LA BASCULA expediente número LEXT-486, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado La Libertad II, en atención a lo requerido por la Unidad de Asesoría Jurídica, en providencia número UAJ-440-2024, de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro, referente a Providencia número DCM-EXP-PROV-200-2025, se hace la recomendación de dejar sin efecto el trámite de la Suspensión porque en el expediente original ya obra trámite de Caducidad.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado Mina Paxtoca expediente número LEXT-424, se informa el resultado de la Inspección técnica realizada y contenida en informe número DCM-INF-INS-EXT-078-2025.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado Explotación Minera Peña de Oro expediente número LEXT-052-07, se informa el resultado de la Inspección técnica realizada y contenida en informe número DCM-INF-INS-EXT-081-2025.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado Arenera Santiaguito expediente número LEXT-023-2020, se informa el resultado de la Inspección técnica realizada y contenida en informe número DCM-INF-INS-EXT-087-2025.

Atentamente,

Jorge Guillermo Ramírez Rey
Firmado digitalmente por Jorge Guillermo Ramírez Rey
Jorge Guillermo Ramírez Rey
DPI No. (2530770791601)



DIRECCION GENERAL DE MINERIA
DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo. Ing. Jimmy Armando De León Casprowitz
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero



Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.06.25
14:57:09
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Jorge Guillermo Ramirez Rey

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-152-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.

Jorge Guillermo
Ramírez Rey

Firmado digitalmente por
Jorge Guillermo Ramírez Rey

Jorge Guillermo Ramirez Rey
DPI: (2530770791601)

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE GUILLERMO, RAMIREZ REY
 Nit Emisor: 17437997
JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY
 2 AVENIDA D 1-99 COLONIA RESIDENCIALES EL TABACAL, zona 5,
 Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 8BF51CD4-FE71-4D66-821A-B7F2BD21151A
 Serie: 8BF51CD4 Número de DTE: 4268838246
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 07:48:26
 Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 07:48:26
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número MEM-152-2025.	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Jorge Guillermo Ramírez Rey
 Firmado digitalmente por Jorge Guillermo Ramírez Rey



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
 Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios Profesionales
 NO. COLEGIADO: 6369
 NOMBRE: JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY
 TOTAL: Q.55
 ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
 Fecha: 05/06/2025 14:44:30
 Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"